



**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Análisis de las conclusiones válida formuladas en la Decimoquinta Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana (CIAC/15) y reuniones anteriores

Seguimiento de la implantación de las conclusiones de las reuniones CIAC

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN	
Esta nota de estudio presenta un análisis del estado de las conclusiones formuladas durante la Reunión CIAC/15 y de las conclusiones vigentes consideradas en las Reuniones CIAC anteriores.	
Referencias:	
Informe reunión CIAC 10 (Lima, Perú, 8-12 de noviembre de 2010) Informe reunión CIAC 12 (Lima, Perú, 3-5 de diciembre de 2012) Informe reunión CIAC-13(Lima, Perú,4-8 de noviembre de 2013) Informe reunión CIAC -14 (Bogotá, Colombia, 24 -28 de noviembre de 2014)	
Objetivos estratégico de la OACI:	<i>B - Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</i>

1. **Introducción**

1.1 Las reuniones de Directores de Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC), oportunamente han producido una serie de acuerdos traducidos en conclusiones y tareas que indican acciones a realizar por parte de los Estados de la Región a través de los CIACs.

1.2 Esta nota de estudio presenta una revisión del estado de las conclusiones formuladas en la Reunión CIAC/15 y de las conclusiones consideradas vigentes en reuniones anteriores a la CIAC/15.

2. **Análisis**

2.1 Para el seguimiento del estado de las conclusiones formuladas en las reuniones de los CIACs, se ha elaborado un cuadro donde se identifica para cada una de las conclusiones, la tarea a ser ejecutada, el entregable de la tarea, la fecha de finalización, el responsable de la misma, el miembro de apoyo para su cumplimiento y el estado de ejecución.

2.2 En ese sentido, la Secretaría presenta como **Apéndice** de esta nota de estudio, según su consideración el estado de ejecución de las conclusiones formuladas en la Reunión CIAC/15 y conclusiones consideradas vigentes previas a la Reunión CIAC/15.

3. **Acción sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información proporcionada en esta nota de estudio; y
- b) analizar el Apéndice de esta nota de estudio con el fin de verificar el estado de ejecución de las conclusiones

APÉNDICE

ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS CONCLUSIONES FORMULADAS EN LA REUNIÓN CIAC/15 Y CONCLUSIONES VIGENTES DE LAS REUNIONES CIAC ANTERIORES A LA CIAC/15

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
<p>Conclusión CIAC 15/1 – Implementación de un código de ética para los directores de los centros de instrucción CIACs</p> <p>Que los Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) de la Región SAM implementen el decálogo de ética que se presenta como Apéndice A de esta cuestión del orden del día, en el desarrollo de sus funciones.</p>	Implementación del decálogo de ética que se presenta como Apéndice A de la cuestión 1 del orden del día del informe de la CIAC/15	Decálogo de ética implementado por los directores de los CIACs	Noviembre 2016	Directores CIACs	OACI	<p>Válida</p> <p>Los directores de los CIACs informarán la implementación del decálogo de ética en la CIAC/16</p>
<p>Conclusión CIAC 15/2 – Inclusión de la ética profesional en los programas de capacitación de los CIACs</p> <p>Que los centros de instrucción de aviación civil (CIACs) de la Región SAM implementen las recomendaciones de implantación de ética profesional presentadas en el Apéndice B de esta cuestión del orden del día, en los programas de formación requeridos para fortalecer la seguridad operacional aeronáutica.</p>	Implementación de las recomendaciones de implantación de ética profesional presentadas en el Apéndice B de la Cuestión 1 de la CIAC/15 en los programas de formación requeridos para fortalecer la seguridad operacional aeronáutica.	Recomendaciones de implantación de la ética profesional en los programas de capacitación de los CIACs	Noviembre 2016	CIACs	OACI	<p>Válida</p> <p>Los directores de los CIACs informarán la implementación de la ética profesional en los programas de capacitación de los CIACs en la CIAC/16</p>

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
<p>Conclusión CIAC/15/3 -</p> <p>Crterios para la certificación de los centros de instrucción de aviación civil para controladores de tránsito aéreo y operadores de estación aeronáutica</p> <p>Que los CIACs tomen conocimiento del documento con los criterios para la certificación de los centros de instrucción de aviación civil para controladores de tránsito aéreo y operadores de estación aeronáutica (http://www1.lima.icao.int/srvsop/document) elaborada por el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la seguridad operacional (SRVSOP) que será implantado por los Estados de la Región SAM para la certificación de los CIACs.</p>	<p>Tomar conocimiento del documento con los criterios para la certificación de los centros de instrucción de aviación civil para controladores de tránsito aéreo y operadores de estación.</p>	<p>Documento con los criterios para la certificación de los centros de instrucción de aviación civil para controladores de tránsito aéreo y operadores de estación en conocimiento.</p>	<p>Noviembre 2016</p>	<p>CIACs</p>	<p>OACI</p>	<p>Finalizada</p> <p>Los CIACs tomaron conocimiento sobre el documento con los criterios para la certificación de los centros de instrucción de aviación civil para los controladores y operadores de estaciones aeronáuticas.</p>
<p>Conclusión CIAC/14-2</p> <p>Implantación de la capacitación virtual</p> <p>Que los CIACs de la Región:</p> <p>a) que todavía no han implantado alguna capacitación virtual realicen un estudio para la implantación de alguna forma de capacitación virtual (e-learning, b-learning o presencial con apoyo virtual);</p>	<p>Implantación de alguna capacitación virtual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ e-learning ✓ b-learning ✓ presencial con apoyo virtual 	<p>Capacitación virtual implantada</p>	<p>Continua</p>	<p>CIACs</p>	<p>OACI</p>	<p>Valida</p> <p>Se espera que los Directores de los centros de instrucción presenten información sobre implantación de capacitación virtual.</p>

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
<p>b) que únicamente han implantado capacitación presencial con apoyo virtual realicen un estudio para la implantación de cursos virtuales b-learning o e-learning de acuerdo a las necesidades identificadas;</p> <p>c) que hayan iniciado la capacitación virtual b-learning o el e-learning, realicen estudios para incrementar el número de cursos bajo esta modalidad de acuerdo a las necesidades identificadas; y</p> <p>d) presenten los estudios considerados en el literal a, b y c para la Reunión CIAC/15.</p>						
<p>Conclusión CIAC/13-1 -Inclusión de una sesión de seminario o taller en las Reuniones de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) de la Región Sudamericana</p> <p>Que, para las próximas reuniones CIAC, se incluya una sesión de seminario o taller de uno o dos días de duración, con temas de actualidad y de interés para todos los centros y alineados con el programa de trabajo del grupo CIAC y que el mismo sea preparado y presentado inicialmente por los CIAC de la Región que han manifestado su interés en realizarlos.</p>	<p>Realización seminario taller en cada reunión CIAC</p>	<p>Seminario/Taller implantado</p>	<p>Continua</p>	<p>Directores CIACs de la región</p>	<p>OACI</p>	<p>Válida</p> <p>En la Reunión CIAC/13 se realizó un <i>Seminario sobre capacitación orientada por competencia en la aviación civil</i>, preparado enteramente por el CIAC de Perú.</p> <p>En la Reunión CIAC/14 se realizó un <i>Seminario/taller sobre Plataformas educativas virtuales para la capacitación a distancia en los centros de instrucción de aviación civil de la Región</i> preparado por el CIPE de Argentina.</p> <p>Para esta Reunión CIAC/15</p>

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
						<p>se realizará un seminario/taller <i>sobre Implantación de ética profesional en los programas de capacitación de los centros de instrucción de aviación civil</i> que será preparado por los centros de instrucción de Paraguay (INAC) y Uruguay (IAA). Para esta Reunión CIAC/16 se realizará un seminario sobre Mejoras por bloque del Sistema de Aviación (ASBU) y requerimiento de capacitación requeridos al respecto por los CIACs que será preparado por la secretaría, el centro de instrucción de Brasil (ICEA) y el centro de instrucción de Perú.</p>
<p>Conclusión CIAC/13-3- Actualización de los términos de referencia y plan de acción del Grupo CIAC</p> <p>Que, el Grupo CIAC tome las medidas pertinentes para cumplir con los términos de referencia y ejecutar el plan de acción para la planificación de la gestión de competencia de los profesionales aeronáuticos, que figura en el Apéndice a esta cuestión 6 del orden día.</p>	<p>Dar cumplimiento a los términos de referencia y plan de acción grupo CIAC</p>	<p>Términos de referencia y plan de acción ejecutados</p>	<p>2018</p>	<p>CIAC</p>	<p>OACI</p>	<p>Válida</p> <p>Se espera que durante la CIAC/16 los directores de los centros de instrucción de aviación civil de la Región informen el avance en la ejecución del plan de acción para la planificación de la gestión de competencia de los profesionales aeronáuticos.</p>

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
<p>Conclusión CIAC/13-4 - Requisitos de competencia lingüística para personal aeronáutico distinto a controladores de tránsito aéreo, pilotos y operadores aeronáuticos</p> <p>Que, se solicite a Venezuela presentar una propuesta que incluya un análisis pormenorizado de los riesgos a minimizar y su impacto en la seguridad operacional, sustentado en datos estadísticos, para ser analizado en una próxima reunión.</p>	<p>Elaborar una propuesta para sustentar competencia lingüística para personal aeronáutico distinto a controladores de tránsito aéreo, pilotos y operadores aeronáuticos</p>	<p>Propuesta para sustentar competencia lingüística para personal aeronáutico distinto a controladores de tránsito aéreo, pilotos y operadores aeronáuticos</p>	<p>CIAC/14 noviembre 2014</p>	<p>CIAC Venezuela</p>	<p>OACI</p>	<p>Válida</p> <p>Se espera que Venezuela presente en la CIAC/16 información al respecto</p>
<p>Conclusión CIAC/13-5 - Programa de instrucción estandarizado para la formación de controladores de tránsito aéreo y operadores de estación aeronáutica</p> <p>Que, los centros de instrucción de aviación civil (CIAC) de la Región contribuyan con el SRVSOP en revisar y recomendar oportunidades de mejora a la propuesta armonizada del programa de instrucción para la formación de controladores de tránsito aéreo y operadores de estación aeronáutica.</p> <p>Que, los centros de instrucción de aviación civil (CIAC) de la Región contribuyan con el SRVSOP en revisar y recomendar oportunidades de mejora a la propuesta armonizada del programa de instrucción para la formación de controladores de tránsito aéreo y operadores de estación aeronáutica, a ser desarrollada dentro del LAR 65 y solicitar que en la comunicación de consulta que se envíe a los Estados que conforman el SRVSOP, se especifique su</p>	<p>Revisar y recomendar mejoras de la propuesta armonizada del programa de instrucción para la formación de controladores de tránsito aéreo y operadores de estación aeronáutica.</p>	<p>Propuesta armonizada del programa de instrucción para la formación de controladores de tránsito aéreo y operadores de estación aeronáutica revisada</p>	<p>Diciembre 2014</p>	<p>SRVSOP CIACs de la Región</p>	<p>OACI</p>	<p>Válida</p> <p>El 3 de diciembre de 2013 en Bogotá, Colombia, la Vigésimo Sexta Reunión Ordinaria de la Junta General del Sistema Regional para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVOP Proyecto RLA/99/901) aprobó el desarrollo de dos Apéndices del LAR 65 sobre el programa de formación de controlador aéreo y sus habilidades así como de operador de estaciones aeronáutica.</p> <p>Se espera que en la Reunión CIAC/15 los directores de los centros de instrucción</p>

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
distribución a los directores de los CIAC de la Región para realizar su contribución.						presenten información sobre mejoras de la propuesta armonizada del programa de instrucción para la formación de controladores de tránsito aéreo y operadores de estación aeronáutica.